



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de abril de 2023

| | |
|------------------------|---|
| Proceso: | EJECUTIVO LABORAL |
| Ejecutante: | JESÚS MARÍA MILAN CARDENAS |
| Ejecutado: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 050013105002 20220048700 |
| Asunto: | Fija fecha para audiencia para el 8 de septiembre de 2023 a las 8:30 am. |
| Link audiencia: | https://call.lifesecloud.com/17962005 |

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JESÚS MARÍA MILAN CARDENAS contra COLPENSIONES, señálese fecha para celebrar audiencia pública con el fin de resolver las excepciones formuladas por la demandada, para el 8 de septiembre de 2023 a las 8:30 am.

Se decretan las pruebas anunciadas por las partes en la demanda y en la respuesta a la misma.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **273e2ce01726fbd8b7fd1bd61d3dc2aaa1202fc4817a43dc82c14f709b2f960b**

Documento generado en 24/04/2023 01:12:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>